
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.565

Miércoles 29 de Enero de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1718348

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / VII Región del Maule

**NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) "CENTRAL
PINARES", CUYO PROPONENTE ES "ELÉCTRICA PINARES LTDA."**

(Extracto)

Con fecha 23 de enero de 2020, se dictó la resolución exenta N° 20/2020 del Director Regional del SEA (S) de la Región del Maule, que resuelve dar inicio al proceso de participación ciudadana en la evaluación ambiental de la DIA del proyecto "Central Pinares", cuyo proponente es "Eléctrica Pinares Ltda." y que se pretende desarrollar en la comuna de Constitución, en la Ruta L-30-M, camino que une Constitución con San Javier, en el km 10 desde Constitución, específicamente en la Parcela lote N° 13, Rol 519-22. El plazo legal para efectuar observaciones al proyecto en la plataforma electrónica www.sea.gob.cl del Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Maule o ingresarlas a la oficina regional ubicada en calle Dos Oriente 946, Talca, será de 20 días hábiles y se contará desde la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido a través de la plataforma electrónica del Servicio de Evaluación Ambiental (www.sea.gob.cl).- Patricio Carrasco Tapia, Director Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule.

CVE 1718348

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
